

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4286.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Nueva de Córdoba. Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.

SABADO 12 DE NOVIEMBRE DE 1864.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

## Sección editorial

### ORIGEN DEL BESAMANOS.

Antiguísima es la costumbre del Besamanos, acto público por el cual se muestra sumisión y respeto a los reyes y príncipes, y su origen viene sin duda del Oriente, cada uno de cuyos pueblos lo practicaba a su manera.

Los hebreos lo hacían postrándose a los pies del príncipe unas veces, arrojándose otras no más, e inclinándose siempre la cabeza a un mismo tiempo.

Ciro introdujo entre los persas la costumbre de arrojarse y postrarse a los pies del monarca, hiriendo al mismo tiempo la tierra con la frente y besándola; homenaje por cierto altamente depresivo, que el ateniense Conon, y el filósofo Calistenes rehusaron prestar el uno a Artajerjes y el otro a Alejandro el Grande, como un acto que degrada la especie humana, cuando no va dirigido a la Divinidad.

Los griegos y romanos tributaban a sus reyes y emperadores un homenaje especial: arrojábanse a los pies del príncipe, y después de haber tocado ligeramente con la mano su traje de púrpura, le retiraban y acercaban a la boca.

De la acción de llevar la mano a la boca, y de besarla luego, se formó la palabra adoración a Dios, y con esta acción se ha acostumbrado a expresar de tiempo inmemorial la veneración o respeto hacia alguna cosa ó persona, uso que todavía es general en Oriente, y que entre nosotros es muy común. Nuestra atenta frase "Beso a usted la mano," acompañada de la acción de saludar acercando y retirando alternativamente la mano de la boca, no tiene otro origen que este.

Por esto, adorar, en lenguaje oriental, equivale muchas veces no más que a venerar, respetar y saludar, y las señales exteriores de respeto varían según el objeto a que se dirigen, e intención y carácter de los que las hacen.

Los romanos besaban su mano propia, y extendían luego hacia las estatuas de sus divindades, de los emperadores, y de aquellas otras personas que querían honrar, y lo mismo hacían al pasar por delante de sus templos, y hasta de los palacios ó residencias de sus soberanos: acto que se expresaba con frases enteramente pomposas y de sumisión hacia ellos. Los cantores, los pantomimos, los actores, etcétera, al presentarse en la escena saludaban al pueblo de esta manera, doblando a un mismo tiempo la rodilla izquierda al inclinarse.

El acto de besar la mano al príncipe, considerado como un favor real, estuvo también en uso muy antiguo en la corte de los sultanes; uso que se interrumpió con motivo de la muerte que dió á Amurates I un soldado servio, quien bajo pretexto de besarle la mano al emperador, se acercó á él y le asesinó inhumanamente.

Desde entonces cesó casi por completo aquella costumbre, y en lugar de besar la mano al gran señor, se besaba una larga manga de un traje especial de S. A. R., no permitiéndose que nadie se acercara á hablarle, ni aun los embajadores de las potencias amigas. Estos lo hacían por conducto del gran visir, primer ministro, cuya costumbre ha ido variando desde que volvió el sultan á hablar directamente á los diplomáticos en tiempos del embajador francés Mr. Vergennes. En Rusia el besamanos de palacio está solo reservado á la emperatriz, y aun en pocos y solemnes días, como por ejemplo el primero del año.

En este país, lo mismo que en algunos puntos de Italia, al encontrarse con una señora conocida, la etiqueta exige que se la tome la mano con respeto y se la bese, á cuya atención solían corresponder en otro tiempo con una pequeña inclinación y un beso en el carrillo, ó á lo menos un ademán de darlo.

El besamanos en estilo feudal indicaba un homenaje del vasallo á su señor. Al prestar aquel pleito-homenaje, prometía sujeción á su señor, al que juraba obediencia, y del que se reconocía dependiente. Como una prueba de esta sujeción ó vasallaje, el súbdito estaba obligado á besar la mano de su señor, *osculum fidelitatis*; pero á las mujeres se les permitía besar en el rostro.

Si el señor se hallaba ausente en el acto en que debía prestarse el homenaje, la ceremonia se practicaba en el umbral de la puerta del castillo, y el beso se daba en este caso á la aldaba de la puerta, de todo lo cual se levantaba el correspondiente testimonio.

La partida 4.ª, título 25, ley 4.ª, dice así: "Vasallo se puede hacer un hombre de otro, segund la antigua costumbre de España, otorgándose por vasallo, ó besándole la mano por reconocimiento de señorío."

Por la ley siguiente estaba también prevenido que "la rey también ricos hombres como los otros de su señorío son tenidos de besar la mano."

La 19, del título 13, partida 2.ª había dicho antes: "Sepulado que sea el rey, deben los principales personajes del reino venir al rey nuevo ó sucesor besándole el pié ó la mano en conocimiento de señorío, y haciendo otra

humanidad, segun costumbre de la tierra."

En la citada ley 5.ª del mismo título 25 de la referida partida 4.ª, se dispone también que el vasallo ha de besar la mano á su señor cuando este le haga caballero y le cina la espada, y cuando se despidiera de él.

En estos casos, y no en otros (continta la ley) debe también besarse al rico hombre. Pero al rey, añade, son todos obligados á besársela, así en estos casos, como en los de pasar el rey de un lugar á otro y recibirle, y volver á su casa ó partirse de ella, y cuando los diere ó prometa hacer alguna merced."

Siguió esta práctica en España en los siglos siguientes á la publicación de las leyes, no solo en la gran ceremonia del advenimiento de los reyes, sino también, como ahora se acostumbra, en las ocasiones comunes de cumpleaños, días etc., como un obsequio ordinario, y no solo con el monarca, sino también con las personas reales ó su familia.

Parece que la primera escepcion que se encuentra, (segun observa Clemenec), es la del príncipe don Carlos, hijo de Felipe II, el qual en la ceremonia de su juramento el año de 1564, no consistió que le besaran la mano los prelados del reino, sin embargo de que se la besaron los grandes y su mismo tio don Juan de Austria.

Desde entonces Felipe II, para manifestar más su consideración al estado eclesiástico, y tal vez estimulado por el ejemplo de su hijo, no permitió ya que le besasen la mano los sacerdotes, como dice don Alfonso Carrillo en su Origen de la dignidad de Grande.

Siguió la misma costumbre Felipe III, en cuyo tiempo pasó lo de aquel estudiante de Salamanca, á quien los reyes no diéron á besar la mano pensando que era de misa por los largos hábitos que traía.

En el reinado de Felipe IV, siguieron los eclesiásticos gozando de esta prerrogativa, hasta que el mismo clero promovió su abolición, manifestando ser los primeros en dar ejemplo de las altas consideraciones que se debían á los príncipes.

En el día tiene lugar el besamanos de España en el palacio de los reyes y demás personas reales, en los días de cumpleaños, y en otras fiestas y solemnidades, siendo admitidas en estos actos solemnes las personas de uno y otro sexo que por su clase y posición social gozan de este derecho.

En las capitales de provincia de la península y América, se llama también besamanos y con mas propiedad "recibir en corte" la especie de felicitación que en representación de

a corona, reciben las primeras autoridades en los días solemnes, á cuyo acto suelen concurrir por un órden establecido todas las corporaciones y funcionarios públicos, vestidos de lujosos y elegantes uniformes.

En las escuelas de instrucción primaria, se estableció también por principio que los niños besasen la mano á sus maestros como acto de sumisión y respeto hacia él, el cual se repite del mismo modo á los padres en las horas de salida del establecimiento.

H.

### Sección oficial.

La Gaceta del 9 publica una real órden, por la cual se crean nueve plazas de segundos maquinistas de la Armada, 12 terceros, 15 cuartos y 24 ayudantes de máquinas que se distribuirán por iguales partes en los tres arsenales de la Península. Los exámenes para cubrir estas plazas se celebrarán el día 13 de diciembre próximo.

Alcaldía correjimiento de Córdoba.

A consecuencia de la falta de postores en los remates anteriores, se han relasado los materiales procedentes del derribo de los Mártires, existentes en el solar de aquel edificio, y dispuesto su venta por lotes en la forma que resulta del expediente, que desde hoy se ballará de manifiesto en la secretaría municipal para que las personas que gusten puedan consultarlo.

El remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales de doce á una de la mañana del día 21 del corriente.

Córdoba 10 de Noviembre de 1864.—  
Ignacio Garcia Llovera.

### Sección de noticias.

#### NACIONALES.

Dice La Correspondencia del 9:

Anoche subian por la calle del Prado en unos carruajes varias personas que, segun parece, venian de solemnizar una boda, y al compás de la música que llevaban iban dando gritos de Viva Garibaldi y muera á Pio IX. Avisado con tiempo el señor gobernador de la provincia, acudió inmediatamente y dispuso que fueran conducidas á la prevención las personas que fueron habidas en el acto y que fueran reducidas á prisión las que en aquel momento no pudieron ser detenidas. Como se comprende muy bien, no se dictó esta providencia por los vivas á Garibaldi, sino por el desacato ya bastante frecuente, dirigido á Su Santidad.

Los efectos del mal temporal que venimos experimentando se dejan sentir con mas ó menos intensidad en todas partes, lo cual prueba que es general, y que pro-

duce estragos mas ó menos violentos en todas las provincias. En la de Alicante, las grandes lluvias y las inundaciones han causado no pocos desperfectos en diversas localidades, ya destruyendo casas, ya estropeando campos, ya produciendo otros males. En la carretera de Albufera han arrebatado las aguas toda la piedra y material acopiado para la conservación del camino. En el ferro-carril de Valencia, se han roto dos puentes, cortando la comunicación de tal manera, que todos los pasajeros que desde Madrid se dirigen á la capital de la vecina provincia, se han visto obligados á refugiarse en Alicante, donde se encontraban ayer llenando las fondas. En las calles de Alicante, han ocasionado las aguas porción de hundimientos, roturas y desperfectos mas ó menos considerable. Por último, en el mar se han sentido también violentamente los efectos del temporal. El laúd Angelita, de la matrícula de Tarragona, su patron Vicente Orts, entró el 6 en Alicante desarbolado del palo mayor sin velas ni aparejos, y en la situación mas deplorable. Este buque, que procedente de Barcelona se dirigía á poniente, fué destruido por el temporal en el golfo de Valencia, llegando por fortuna á Benidorm, desde cuyo punto ha sido remolcado hasta Alicante, por dos feluchos pescadores y la escampavía del resguardo de guarda costas, denominada Cuervo.

No se recuerda en Bilbao una escasez de sal como en la actualidad se sufre. Este artilenio, cuyo precio máximo suele ser de 20 reales fanega, está hoy á mas de 40 reales, precio desconocido allí.

Por real órden de fecha reciente, ha sido aprobada la consulta del capitán general de Santo Domingo, en que se proponía el ingreso en el cuerpo administrativo del ejército, en clase de oficiales terceros, de los individuos nombrados en concepto de auxiliares de Administración militar, si bien serán oportunamente recomendados para destinos civiles mas adecuados á su procedencia.

Escriben de Madrid lo siguiente:

Se están haciendo algunas obras de reparación en el palacio de S. M. la reina doña Maria Cristina en Aranjuez, y se han dado las órdenes oportunas para que se activen estas obras y se amueblen las habitaciones, con el objeto, segun hemos oido, de pasar en él la primavera la reina madre, después de pasado el invierno en Paris.

Mr. Pareire ha vuelto á detener su viaje. Parece que esta vez ha sido para ultimar una negociacion, segun unos de 25 millones, y segun otros de 14 millones de francos con el Tesoro Español, en cambio de los que recibirá el opulento banque-

(428)

Apenas Pampelonne había manifestado este pensamiento con un tono medio risueño y medio pesados, creyó oír pasos encima de su cabeza. La proximidad de un nuevo peligro le sacó súbitamente de su inacción, y sacando del cinto una pistola se acuclunó en un rincón, adhiriéndose todo lo posible á la pared.

Entonces oyó distintamente estas palabras, pronunciadas á media voz:

—¡Aquí está el paraíso!

—¡Diablo! murmuró el gascón para sí: pues es un paraíso bien fúnebre. Con quien voy á enténdermelas ahora.

XXII.

LOS ENEMIGOS DE PAMPELONNE.

Pampelonne en su escondite oyó mover la losa que debía dar paso á la cueva inferior.

(429)

—¡Hola, hola! pensó el gascón; este entra aquí como por su casa. ¡Buen secreto estaba el mío!

Una forma negra cayó de repente desde el techo al suelo, tomando poco á poco forma humana, y después el personaje misterioso sacó de debajo de sus vestidos, que Pampelonne tomó al pronto por una capa, una linterna sorda, dirigiendo su luz hacia el ángulo donde La Gazette había enterrado de nuevo el cofrecillo.

—Esto es, dijo en voz baja Jacobo Clemente á quien el lector habrá ya reconocido. Esto es, el rincón del Norte, á mano izquierda, con solo remover la tierra.

—¡Bravo! pensó Pampelonne. Este mozo va á evitar que me ensuciéis las manos; mas vale así.

El monje colocó en el suelo su linterna dejando la cueva casi entera sumida en la sombra é iluminado solo el rincón donde era preciso trabajar. El gascón, en el ángulo opuesto, inmóvil, silencioso, contenía su aliento, fijando en aquel

(432)

—Un momento; repuso Jacobo Clemente, que viéndose desarmado trató de ganar tiempo. Si los abogados tratasen de ganar de esa manera sus causas, su oficio no valdría gran cosa; escuchad las razones que voy á daros. Esta caja pertenecía al Sr. de Halot.

—No es muy probable, pero es posible; continuó.

—El comandante Halot era mi tio.

—No os felicito por ello; ¿y qué más?

—Mi tio, al morir, me ha dejado una doble herencia.

—Ha sido un buen rasgo de su parte.

—Por ella debo poseer este cofrecillo y devolveros junto ó poco á poco el mal que le habeis hecho.

—Comprendo: habeis heredado sus escudos y su odio.

—Yo os prometo renunciar á una de ambas herencias si me dejais escoger.

—¿Y entonces?

—Entonces me llevaré ese cofre-

(435)

—Y ahora, ¿qué camino tocaremos para salir al campo?

—Seguidme; es la mitad de la noche, todo el mundo duerme en el castillo y nos será fácil huir.

—Pues vamos; ¡tengo una impaciencia por abrazar á mi pobre hijal! ¿Decís que va bien escollada? ¿y dónde la encontraré?

—Eso no sé; me figuró que camino de Paris; pero seguidme, estamos perdiendo un tiempo precioso.

—Pampelonne condujo al normando hasta la plancha de hierro, cuyos cerros descendió.

—¡Per Dios! que estais bien al corriente de los misterios de estas cuevas.

—He registrado todos los rincones para buscaros.

—Nunca olvidaré vuestra abnegación; si alguna vez necesitais al marqués de Fabiani, preguntad por él, y os servirá.

—No lo dudo; pasad sin miedo: esta abertura dá al foso de la ciudadela.

—Gracias, ¡pero no venis conmigo?

ro francés pagarés del mismo Tesoro á 90 días.

Leamos en la Bolsa de anoche: «Entre las condiciones que los insurrectos de Santo Domingo imponen para someterse, leamos en una carta de la Habana, se cuentan las de 500 pesos por el rescate de cada prisionero; que se les reclama á todos como jefes y oficiales de nuestro ejército, y además, que España se haga cargo de 30 millones de duros que tienen emitido en papel.»

Ya está asegurado el pago del semestre de la deuda interior y exterior, cuyo cupon cumple en 31 de diciembre próximo.

El día 7, según despachos de París, tuvieron la honra de comer con los emperadores franceses el Sr. D. Francisco Pacheco y su esposa.

Vigo 8.—A las once de la mañana, ha fondeado en este puerto la fragata de hélice de la escuadra de guerra de Turquía Ibrancha, comandante Mus-Pahles, de 30 cañones y 558 plazas. Procede de Gibraltar, se dirige á Liverpool y ha entrado aquí á tomar carbon.

Un testigo presencial de la gran catástrofe ocurrida en la provincia de Valencia, nos proporciona los siguientes detalles, que verdaderamente pondrán espanto en el ánimo de los lectores:

«La inundación de que han sido víctimas las mas feraces comarcas de la provincia de Valencia, puede compararse verdaderamente á un nuevo diluvio. Desde Mogente, hasta los mismos muros de Valencia, hay que lamentar desastres innumerables. En los pueblos de Ayora, Enguera y Ana, situados á las faldas de las cordilleras, los torrentes han inundado las poblaciones, hundido las casas y arrastrado consigo los molinos, fábricas, batanes, etc.; las desgracias personales deben haber sido numerosas. El barranco de Boquilla, después de destruir un magnífico puente de ferro-carril, arrastró la gran veta de Vallada con las personas y caballeros que en ella se habían guarecido. Todos los barrancos de aquel círculo de montañas, arrebatando los puentes y molinos, que encontraron al paso, se precipitaron sobre el gran puente de Montesa, y obstruyéndole con el arbolado, ramaje y multitud de objetos que arrastraban, abrieron al fin brecha en el terraplen, y aislando uno de los estribos, lo vecieron al fin con gran estrépito.

Desde aquel momento, las aguas, que formaban una ola inmensa, invadieron, sepultándola, toda la alta y baja ribera; país riquísimo y cubierto de grandes poblaciones.

Los valles del Júcar, Castellón, Albuñerque, Manuel, Albalat, Algemesi, Caragente, y sobre todo Alcira, han sufrido desastres sin cuento. En esta última ciudad las desgracias personales, y las pérdidas no se pueden aun calcular. Las casas se hundieron unas tras otras, sepultadas entre sus ruinas á los que habían escapado de perecer ahogados. Durante toda la noche del 4 al 5 Alcira ofreció el aspecto mas desgarrador. No se oían, tanto en la ciudad como en el campo, mas que gritos, lamentos, el estrépito de las casas que se hundían, los tiros con que pedían auxilio las gentes reunidas sobre

los techos de las casas de campo, y todo esto dominado por el estampido de los ipesantos truenos y alumbrado por el siniestro fulgor de los relámpagos.

El agua dominaba los más altos árboles, y en la estension de muchas leguas cuadradas no ofrecía á la vista mas que un revuelto mar, formado por el desbordamiento simultáneo de los ríos Júcar, Montesa, Albaida y Barobeta.

En la ribera baja los desastres deben haber sido mayores. De pueblos se nos ha dicho, como Tortales y Roglá, en que las aguas cubrieron completamente el caserío, dejando solo ver á distancia la torre de la iglesia.

Las calamidades han llegado hasta los mismos muros de Valencia, pues en Catarroja se han arruinado mas de 150 baracas.

En medio de estos desastres no ha habido poca parte de las pérdidas á la empresa del ferro-carril, que ha visto en breves horas destruidos puentes tan importantes como el de Montesa, el de Albaida y el de Boguilla, con grandes averías en terraplenes y otras obras no menos considerables. La causa de estos daños ha sido tan fenomenal y estraordinaria que no cabía en la prudencia humana el precaverla como se conseguirá en lo sucesivo. Los destrozos ocasionados en estas obras perfectamente construidas, se deben principalmente á la aglomeración de maderas, árboles, y otros muchos objetos que en cantidad inmensa eran llevados por las corrientes.

Esta gran calamidad pública no podrá menos de ser socorrida por el gobierno de S. M. A su pronto auxilio puede únicamente deber Valencia el recobro de su eclipsada prosperidad y el restablecimiento de las importantes vías que en tan alto grado fomentaban su riqueza.

Las últimas noticias telegráficas de Valencia son del 7, y nos dan los tristísimos detalles siguientes:

Valencia 7.—El gobernador volvió á Alcira después de haber estado en Caragente.

Las desgracias personales son muchas. A las doce de la mañana se habían encontrado 21 cadáveres que han sido enterrados en un cementerio improvisado por no existir el otro.

El gobernador autorizado para ello ha consumido el fondo de calamidades y se ha abierto una suscripción.

Las señoras pedirán á las puertas de las iglesias.

El arzobispo ha salido para Alcira. El gobernador recorrió ambos pueblos en medio del cieno y de los derrumbaderos. Ayer entró en Alcira por la muralla con agua y barro hasta la rodilla. Hoy tenían las calles un metro de fango.

En Tavernes, Semat y Gandia han quedado varios arquitectos para apuntalar los edificios, y trabajan los vecinos del pueblo; pero en Alcira es tal el estúpido que reina, que no pueden hallarse trabajadores.

Algemesi se privó ayer de su pan para darlo á Alcira, donde se han enviado hoy 3,000 libras de pan.

El pueblo de Tous ha perdido mas de cien casas, y de los pueblos de la ribera, se dice poco mas ó menos lo mismo, lo que es probable por la gran cantidad de mobiliario que conduce el río.

Son innumerables los actos de heroísmo de la Guardia civil, de las autoridades, vecindario y empleados del ferro-carril.

Cuantos elogios se hagan de la abnegación y patriotismo de que todos sin distinción, están dando pruebas en esta terrible catástrofe, serán pocos.

El gobierno de S. M. ha enviado cien mil duros á la provincia de Valencia para que el gobernador disponga su reparto como mejor crea convenientes.

Dicen de Madrid que la fiesta que se preparaba en Palacio para el día 19, se ha suspendido por iniciativa de S. M., á causa de los desastres ocurridos en la provincia de Valencia. Es un rasgo digno del carácter de nuestra Reina.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

París, 8.—El Monitor reproduce sin comentario el resumen telegráfico de la última nota dirigida por el general Lamarmora al caballero Nigra.

Marsella, 8.—El vapor de las Mensajerías imperiales ha experimentado algun retraso en su viaje de vuelta de Italia: las noticias de Roma dicen que aumentan las incursiones de los bandidos en el territorio del patrimonio de San Pedro. Destacamentos del ejército papal los persiguen con vigor.

París, 9.—El Monitor en su número de hoy, publica el relato oficial de la parte tomada por los franceses en la expedición anglo-holandesa-americana en el estrecho de Simozaki (Japon). El pasaje del estrecho tuvo lugar durante los días 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de setiembre, y se concluyó la expedición por la conclusión de un convenio en virtud del cual el estrecho de Simozaki quedará abierto á todas las naciones.

El rey de los belgas ha llegado á Lyon ayer tarde á las cuatro y media.

Turin, 8.—La sesión del Parlamento ha sido animadísima.

Rechazada por gran mayoría la cuestión previa, se entra en la orden del día, volviendo á discutirse el proyecto de ley relativo á la traslación de la capital.

El diputado Miselli combata esta medida en un largo discurso, en cuya conclusión dice que el convenio es contrario al derecho público.

M. Visconti prueba que las bases conocidas del convenio son una transacción entre las dos potencias francesa é italiana. Dice que la traslación de la capital es un hecho de la política interior, que ha facilitado grandemente las negociaciones del último ministerio; que la honra y los intereses de Italia deben obligar al gobierno á cumplir leal y fielmente todas las estipulaciones del convenio, y que todos se convencerán por la experiencia, así lo espera el orador, que dicho convenio conducirá á una reconciliación sincera entre la Iglesia é Italia.

Nueva-York, 26.—Se dice que Cortinas se ha entregado, aceptando un empleo en el ejército de Maximiliano.

Nueva-York, 26.—El general Beauregard ha tomado el mando del ejército de Sudoeeste.

La confederación de los Estados del Sur ha resuelto continuar la guerra vigorosamente y cambiar de política respecto á los negros, empleándolos en el servicio público.

El oro está á 215.

París, 8 (recibido por la noche).—El Constitucional, comparando los despachos de Drouyn y de Nigra, manifiesta el completo acuerdo que existe entre Francia é Italia.

Turin, 7.—El diputado Boggio, cre-

yendo ver divergencia entre Italia y Francia sobre la interpretación de la convención franco-italiana, pidió en la Cámara la suspensión de los debates sobre este asunto.

Lamarmora refuta á Boggio que, confundiendo los despachos y los datos, forma un juicio precipitado, apartándose de la verdad.

Lamarmora confirma altamente el despacho de Nigra, recomendando la calma y madurez en el examen sin pasión.

Etonces Boggio no insistió en su proposición.

París, 7 (recibido el 8).—El emperador, la emperatriz y el príncipe imperial, han salido para su residencia de Compiègne.

Se asegura que el duque de Montebello irá á Roma encargado de una misión especial para el Papa Pío IX.

Nueva-York, 27.—El general confederado Beauregard, comandante en jefe del ejército del Sur Oeste, asegura en un parte oficial que rechazará de Atlanta al ejército federal al mando del general Sherman.

El Sur continuará la guerra con la mayor energía, empleando á los negros en el servicio de las armas.

París, 7 (recibido el 8 por la tarde).—Turin, 7.—La Gaceta oficial publica el despacho de Lamarmora á Nigra con fecha de hoy, que dice: La publicación de la nota de Drouyn de Lhuís, fecha 30 de octubre, ha sido motivada por la necesidad de mediar francesas explicaciones. He aceptado la convención, porque su texto claro y preciso no da lugar á ninguna interpretación equívoca; se ejecutará escrupulosamente en toda su integridad. El gobierno del rey rechaza hasta la idea de obrar por medios subterráneos; tiene entera fe en la acción del progreso y de la civilización.

Los gobiernos de Francia é Italia pueden tener opiniones diferentes sobre sus consecuencias; pero esto no puede ser objeto de una controversia política desde el momento que Italia afirma que si sus aspiraciones llegasen á realizarse, nunca sería por medio de la violación del tratado. La reconciliación de Italia con el pontificado será siempre el norte de nuestro gobierno. Mr. Drouyn de Lhuís ha tomado la iniciativa para mencionar la eventualidad de una revolución espontánea en Roma; pero en este caso tanto Francia como Italia se han reservado la libertad de acción. Con estas miras se presenta el ministerio al Parlamento. La Convención franco-italiana abre á los dos gobiernos una senda trazada con claridad, y el ministerio italiano cree poder contar con el apoyo de los representantes de la nación para realizar y cumplir con lealtad el tratado celebrado con Francia.

París, 7.—El Monitor dice que ayer domingo, el emperador ha recibido en el palacio de Saint-Cloud al nuncio del Papa y al Sr. Isturiz, el cual ha presentado las cartas que ponen término á su embajada. En esta audiencia, el Sr. Isturiz ha presentado al Sr. Pacheco á SS. MM. imperiales.

Liverpool, 7.—Las noticias de Nueva-York dicen que los destacamentos federales estaban en una situación crítica delante de Atlanta; pero que una parte del ejército había derrotado á los confederados colocados bajo el mando del general Hood, obligándoles á retirarse en medio del mayor desorden. En el estado de Virginia, el cuerpo al mando del general Grant, queda en la inacción, y no se ha señalado por ningún hecho de armas decisivo.

Berna, 7.—Ha concluido la vista de la causa criminal formada al doctor Demme y la señora Trumphy por supuesto envenenamiento del banquero Trumphy, marido de esta última.

Los dos acusados han sido absu-

tos y puestos inmediatamente en libertad.

París, 8.—El Monitor publica un decreto imperial nombrando á Mr. Rouet, ministro del Interior, gran cruz de la legión de honor.

El Constitutionnel publica un largo artículo cuyo objeto es el de probar que el despacho del caballero Nigra, con fecha 30 de octubre, pone término á toda incertidumbre relativamente al sentido verdadero del convenio franco-italiano.

Turin, 7.—La Gaceta oficial publica un despacho dirigido con fecha de hoy al caballero Nigra, por el general Lamarmora, diciendo que la última nota de Drouyn de Lhuís necesita algunas explicaciones.

El ministerio italiano, dice, está firmemente resuelto en cumplir todas las estipulaciones del convenio, porque Italia no puede olvidar los vínculos de la amistad y de la gratitud que la unen á Francia; porque en contestación del principio de no intervención, Italia tiene una confianza entera en la acción potente de la civilización y del progreso. Cada uno puede tener una opinión particular sobre los resultados, pero las aspiraciones de los pueblos pertenecen á la conciencia nacional y no pueden ser el objeto de ningún debate internacional.

Florenza será dentro de muy pocos meses la capital de Italia: los acontecimientos ulteriores no pueden ocupar los dos gobiernos; estos acontecimientos provocarán el problema.

En cuanto á la eventualidad de una revolución espontánea en Roma, y á la caída del poder temporal, dos hechos mencionados en la nota de Drouyn de Lhuís, á ejemplo de Francia, el gobierno italiano se reserva toda libertad de acción.

Turin, 7.—Cinco secciones de la Cámara han nombrado ya sus comisionados con instrucciones de conceder al gobierno los medios necesarios para cumplir los compromisos del tesoro, pero teniendo en cuenta la imposibilidad en que se halla el país de pagar con anticipación la totalidad del impuesto territorial de 1865.

París, 9 (á las 5 de la mañana).—El Monitor publica el parte oficial del contraalmirante Jaurés sobre la expedición del estrecho de Simozaki en el Japon.

Turin, 8.—La Cámara ha desechado la cuestión previa.

Visconti Venosta manifiesta que la convención franco-italiana ofrece una base común para una transacción leal entre la política francesa y la italiana con respecto á Roma.

El honor é interés de la Italia, dicen, exigen su ejecución sincera y leal, y espera que la grande experiencia en que el gobierno está amestrado le conducirá á la reconciliación de la iglesia con la Italia. (Grandes aplausos.)

Gaceta.

—El público es menor de edad. —Esta verdad fué conocida ayer en la plaza de la Corredera, donde la comisión respectiva parece que encontró grandes faltas en el peso de algunos artículos. Bueno es que los curadores de este menor mire por el interés de su defendido.

—El dengue.—Algunos periódicos de otras provincias nos quieren regalar esta caprichosa epidemia. Después de dar las mas espresivas gracias por el obsequio, podemos asegurar que si bien no faltan enfermedades dengosas, no por eso nos hallamos favorecidos por ese simpático huesped.

—El vigia.—Es este mundo tan perro, que yo la importancia mudo de los hombres por el número—de sus propios enemigos.

—La publicidad.—Si se publi-

( 426 )

—No: aun tengo un último deber que cumplir. —¿Un deber? —¿Un capricho: quiero colocar un petardo en la escalilla para hacer volar una parte del castillo. —¿Per Bacco! Hé ahí un capricho que me encanta. ¿Teneis la pólvora necesaria? —Tengo cuanto me hace falta, y no saldre de aquí sin haberlo arreglado todo á mi gusto. —Entonces, buena suerte, amigo mio. El príncipe á quien servís es muy dichoso... pero perdonad, aun tengo que pedir un favor. El gobernador griego me dejó sin un escudo antes de meterme en ese nicho: ¿Seráis vos tan bueno que me prestáreis? —Yo no soy rico; pero sin embargo, ahí va mi bolsa. —La Gazette, que llevándose un tesoro habia pedido un préstamo al gascon por exceso de disimulo, saltó el fso y se perdió en breve por la oscuridad.

( 431 )

—Yo á tomar lo que me conviene: ¿con qué derecho sostenéis que es vuestro ese cofrecillo? —Por derecho de herencia; soy el heredero del Sr. de Halot; ¿cuáles son vuestros derechos? —¿Los del rey! Habiendo sido decapitado Mr. de Halot no tiene mas heredero que el rey, y represente aquí á S. M. —¿Sois hugonote? —Me glorio de ello. —Entonces qué hay de comun entre el rey y vos? —Halot ha muerto por servir la causa de S. M. Bearnesa, y al rey de Navarra represento yo aquí. —No conozco por mas rey que á Enrique de Valois. —Entonces elegiremos otro modo de entendernos. —Como gustéis. —Me agrada vuestra réplica Ella termina pronto el asunto. Pampelonne, al decir esto, sacó una de sus pistolas, apuntando con ella al monje.

( 430 )

trabajador misterioso una mirada ardiente, devoradora. Entregado á su ambición, á su deseo de poseer cuanto antes el tesoro, el sobrino de Halot volvia al gascon la espalda y sin cuidarse de si alguien le observaba, cosa que por otra parte no le podia ocurrir, sacó una pequeña pala que llevaba, empezando con ella á remover la tierra. Cuando tropezó con el sólido cofrecillo, se arrojó, empezó á separar la tierra con las manos y levantó trémulo de emoción el pesado objeto de sus deseos. —¡Gracias, padre! dijo entonces á su espalda Pampelonne con acento dulcisimo. ¡Os portais á las mil maravillas para desnichar mirlos! —El monje se estremeció de pies á cabeza, oprimió el cofrecillo contra su pecho y volvió el rostro hácia el gascon. —¡Mi jacobino! ¡Vaya Vd. luego á no creer en milagros! ¿Qué diablos venís á hacer aquí? —He venido á tomar lo que es mio: ¿y vos?

( 427 )

—¡Gracias á Dios! se dijo el caballero. Por fin estoy solo: ahora manos á la obra. —Correr á la cueva, desfilarse como una anguila por el agujero que habia abierto para el capitán, y palpar con sus dos manos el suelo para reconocerle, fué obra de un instante para el intrépido gascon. —¡Todo se vuelven obstáculos! murmuró: ahora voy á tardar dos días en tropezar con mi tesoro, porque ese sardapalo de marqués no ha tenido bastante con mis provisiones de boca para apagar su hambre caprina. ¡Qué coño, Dios mio! ¡qué estómago! No hay como un italiano para comer cosas tan asquerosas. Pampelonne se detuvo, cruzó los brazos y murmuró sonriendo: —A la verdad, que en este momento trocaria mis ojos, que Mme. de Fresne encuentra tan bellos, por unos ojos de gato, y que compraria á peso de oro una cerilla. Están interesados en mi empresa mi fortuna y mi honor.

casen en Córdoba, como sucede en otros puntos, los servicios de los municipales, de los serenos y del cuerpo de vigilancia, se obtendría un premio para el laborioso, un castigo para el negligente y un estímulo para todos. Creemos que no debe echarse en saco roto esta indicación.

—Nos alegramos.—Nuestro estimado amigo D. Francisco Prunedá, cuya cesantía anunciamos en tiempo oportuno, ha sido nombrado administrador de Propiedades y derechos del Estado de la provincia de Santander, con fecha 27 del pasado.

—Mal saito.—Anteanoche volcó un coche diligencia en la calle de S. Fernando por haberse roto un eje. Sobre el mal estado de estos coches ya hemos hecho algunas reclamaciones.

—La Amistad Cordobesa.—Esta noche a las seis se verificará el sorteo de las localidades del teatro de Moratin para la próxima función que prepara aquella sociedad.

—Mata gallos.—Sabemos que una de las mas acreditadas modistas de Madrid ha recibido de París un elegante y nuevo adorno de cabeza que lleva por nombre el epigrafe de esta gaceta. La curiosidad y el vivo deseo de ver rendidos a los pies de nuestras bellas cordobesas a estos rebeldes animales bipedes, hacen deseamos var adoptada esta moda por alguna de nuestras elegantes suscriptoras. Damos la mas cumplida enhorabuena a las mamás.

—Nuevos católicos.—En el gremio de nuestra iglesia han entrado el 26 del pasado cinco mujeres y dos hombres, todos de una familia. Fueron bautizados en la iglesia de San Pascual de Aranjuez, con todo el ceremonial de costumbre para idénticos casos. Han abierto los ojos a la luz. ¡Felices de ellos!

—El tiempo.—Ya han terminado las aguas—y luce el sol en la esfera.—Si están solos los paseos—no sé a cuando aguardan ellas.

—Lluvias.—Las lluvias están retrasando y perjudicando notablemente la siembra en muchos puntos. Es singular el hecho observado desde hace mucho tiempo en Estremadura: y es el de que la mayor parte de los malos años que allí se presentan son debidos al exceso de las lluvias y los menos a la sequia.

—Felices ellos!—Los periódicos de Málaga que recibimos ayer dicen que aquella provincia está como una balsa de aceite respecto a la proxima campaña electoral, y que todos parece se ponen de acuerdo respecto a los candidatos.

—En todas partes menos.—En el último sorteo ha caído en Aguilar un premio de mil duros en el número 9.524.

—Aves de rapiña.—En la madrugada de uno de estos últimos días fueron robados cuatro mulos en las eras del cortijo llamado la Sarteneja, que en el término de Porcuna labra D. Manuel Benito Morente.

—Cantares.—Niña, las olas del mar—guardan perlas y corales;—por eso dicen los hombres—que tú has nacido en los mares.

El cielo azul de tus ojos—un sol de pureza guarda,—y los ojos, niña mía,—son el espejo del alma.

Quando vayas a la fuente,—y bebas el agua clara,—no me preguntes quien es—el ángel que copia el agua.

Miro en el sol tus cabellos,—en la aurora tus sonrisas,—en los clavetes tus labios,—en las rosas tus mejillas.

En aquella crucecita—que está sobre el campanario—contempla los pajarillos—que saltan enamorados.

Muere el sol: la noche oscura—va naciendo para todos;—yo no sé lo que es la noche...—hasta que cierras tus ojos.

Me han dicho que rezas mucho—ante la Virgen de Gracia.—Pídele... que siempre guarde—la pureza de tu alma.

—Bueno.—Las noticias mercantiles y agrícolas que se reciben de todas las provincias dicen que el tiempo es magnifico para la sementera, y que las operaciones de venta, tanto de granos como de ganados, son escasas, porque faltan compradores.

—Ganado.—Dice el Eco de la Ganadería: «La trashumacion está bastante adelantada. Los ganados pasan en mediano estado; los precios de las carnes son suficientes para remunerar el precio de las dehesas y los gastos de pastores. Los de la lana son tambien bastante subidos; pero han bajado últimamente respecto de los que tuvieron al tiempo de hacerse el corte. Segun nuestras noticias, han quedado en Estremadura, la Mancha y Andalucía bastantes dehesas por arrendar; esto hará que las yerbas bajen un poco y se restablezca de este modo el equilibrio entre los precios de los pastos y la ganadería.»

—Industria.—Segun una correspondencia de París, en la pasamanería de lana pura y en la de mezcla de algodón se nota mucha mas actividad que en el año anterior, por haber adquirido una gran superioridad sobre las pasamanerías inglesa y alemana, mejora debida en gran parte a la introduccion de las lanas hila-

das inglesas. En los ocho meses de este año España ha duplicado sus pedidos de este artículo.

—Catástrofes.—En la seccion de noticias verán nuestros lectores las que han ocasionado las inundaciones en la provincia de Valencia, y que indudablemente exceden a toda ponderacion.

—Vivir en el limbo.—El señor Blandet ha comunicado a la Academia de ciencias de París una curiosa observacion de sueño letárgico, y es la siguiente: Madama X, alta y bella mujer, de 24 años de edad, durmió 50 dias despues de su casamiento en 1858. Por espacio de estos 50 dias guardó la mas completa inmovilidad, siendo insensible, y presentando una contractura tan estendida a todos los músculos, que se vió el Sr. Blandet en la necesidad de romperle un incisivo con un pico para introducir en la boca algunas cucharadas de leche y caldo, únicos alimentos que tomó durante el sueño. Finalmente, cuatro años despues, el día de Navidad de 1862, se durmió por la mañana, y no se despertó hasta la primavera del año siguiente, en Marzo de 1863.

—Honor al mérito.—Habiendo llegado a noticia del distinguido poeta dramático Sr. Diana, que el rey de Baviera se habia tomado el trabajo de traducir su tan aplaudida comedia Receta contra las suegras, dirigió a dicho monarca a fines del mes pasado la carta siguiente: «Muy alto y muy poderoso rey Luis I de Baviera: Algunos periódicos de esta capital han insertado la muy agradable noticia para mí, de que V. M. se habia dignado traducir para su representacion en uno de los teatros de Munich, una de mis humildes producciones, Receta contra las suegras. La satisfaccion que todo autor experimenta al ver en otro idioma cualesquiera de sus obras, la recibo hermanada con otra mayor, y no frecuente en la república de las letras, que es la de haber sido hecho ese trabajo por un soberano, que a la altura de su cuna agrega la del mas esclarecido talento. Estas consideraciones me impulsan a dirigir a V. M. la sincera expresion de mi gratitud solicitando al propio tiempo una doble gracia: recibir de sus augustas manos un ejemplar impreso de la obra, y saber el éxito que ha podido alcanzar en ese teatro. Entre tanto tiene la honra de ofrecerse a V. M. con la mas profunda consideracion y respeto.—Manuel Juan Diana.» A esta carta, S. M. el rey de Baviera

se ha dignado contestar al Sr. Diana del modo siguiente:

«Señor: La carta de Vd. me ha hecho mucho placer, y en conformidad de vuestro deseo hevi mi traduccion en alemán de la vuestra comedia, Receta contra las suegras.

La tan hermosa comedia ha tenido un muy gran suceso.

Antes de empezar mi viaje a Roma hoy, quiero manifestároslo.

Que Vd. viva mil años.

Vuestro afectísimo.—LUIS I.»

Munich, 3 de noviembre de 1864.

—Grabado epigramático.—El último número del Punch inglés, correspondiente al 5 del actual, ha sido recogido en París por haber publicado una graciosa caricatura que representa a la entristida de Niza. En primer lugar se vé al emperador Alejandro bajo la forma de un oso, dando un cordial abrazo a su querido hermano el emperador de los franceses, no sin lanzarla una mirada de rajo, que indica que no las tiene todas consigo. El emperador Napoleón, con uniforme de general rodea con sus brazos el cuello del Czar, pero en una mano, oculta tras el soberano ruso, tiene un magnifico revolver. Es una de las mejores caricaturas que ha publicado el Punch.

—Lecion.—Referen los periódicos de la Argelia que al desembarcar el gobernador general de la Colonia, mariscal Mac-Mahon, apercibió en el muelle dos filas de soldados, sin armamento, que esperaban órdenes de sus jefes.—¿Qué hacen ahí esos soldados sin armas? preguntó el general.—Esperan que desembarquen el equipaje de V. E. para conducirlo al palacio, se le contestó.—¿Pues qué, ¿no hay aquí mozos de cuerda?—Si, señor general, pero...—Nada, nada, que se vuelvan esos soldados a su cuartel, que yo pagaré la conduccion de mi equipaje. Algunos dias despues fué el general a la residencia de verano de los gobernadores, y halló doce ó catorce jardineros que eran otros tantos soldados rebajados de sus cuerpos, cocheros, lacayos, criados de servicio, todos eran soldados. Esto es un abuso, dijo el general, cada uno a su cuerpo respectivo. Yo no tengo mas criados que los que pago de mi bolsillo. Nos parece que la leccion puede alcanzar a muchos.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso

—Hoy.—S. Martín, papa y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia auxiliar de S. Hipólito.

—Idem extraordinario.—En la iglesia de Santa Ana, en sufragio de doña María del Carmen Rivas de Trevilla (q. s. g. h.)

—Primer día de novena de Animas, en la iglesia auxiliar de S. Basilio, a las oraciones.

—Mañana a las diez y media se celebrará en la iglesia de S. Cayetano una solemne fiesta de accion de gracias a Nra. Sra. del Carmen, celebrada por un devoto, en la que predicará el Sr. Dr. D. Cristóbal Vazquez Espejo, rector y cura ecónomo del sagrario de la Sta. Iglesia Catedral y catedrático de teología del Seminario de esta ciudad, estrenándose en ella una nueva misa a toda orquesta.

—En la iglesia de S. Pedro se celebrará mañana la fiesta anual acostumbrada a Nra. Sra. de la Esperanza, por su hermandad, en la que predicará el Sr. D. Mariano Vega del Castillo, cura ecónomo del Sagrario de la Sta. Iglesia.

—Mañana a las 10 1/2 celebra el V. O. T. de penitencia de N. P. S. Francisco las honras solemnes, en sufragio de sus hermanos difuntos, en las que predicará el Sr. D. José Carpio, coadjutor de la parroquia de S. Lorenzo, asistiendo a este acto fúnebre una brillante orquesta, la que cantará y acompañará por segunda vez el oficio nuevo de difuntos que ha compuesto el Sr. Lucena.

—En la iglesia parroquial de S. Andrés se celebrarán tambien mañana solemnes honras por la hermandad de Animas, en las que predicará el Sr. D. José Redel, cura propio de la misma.

—En la de Santiago, se celebrarán mañana iguales honras y predicará el Sr. D. Rafael Monserrate.

—En todo el presente mes se celebrarán los ejercicios de costumbre en sufragio por las benditas almas del purgatorio, a las oraciones, en las iglesias de Santiago, el Salvador, Nra. Sra. de la Aurora, S. Pedro Alcántara, Consolacion y Jesus Nazareno.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Pilar, en Jesus Nazareno.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Librería y Litografía del Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL

Mercados.

BOLSA DE MADRID Cotizacion oficial del 2 Consolidado 48-70 c. Diferido 43-75.

Cebada amortizable de primera clase 43-50. Id. de segunda 26 75. Id. del personal 21-40. Acciones del Banco de España 175.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 40 de Noviembre a igual hora del 11. Trigo 320 fanegas de 50 a 52 rs.

Cebada 000 fanegas de 00 a 00. Aceite en los molinos a 39. Id. en la ciudad a 32. Habon blando a 47 cuartos libra. Carne de vaca a 42 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 42 a 58. Cebada de 00 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 47 1/2. Cebada de 21 a 22. Habas de 34 a 35 1/2. Aceite de 00 a 42 1/2.

GRANADA.

Trigo de 47 a 59. Cebada de 30 a 32. Habas de 49 a 52.

MALAGA.

Trigo de 49 a 63. Cebada de 29 a 30. Habas de 44 a 46. Aceite 45 1/2 en la puerta 43.

JEREZ.

Trigo de 50 a 57. Cebada de 25 a 28. Habas de 42 a 46.

JARN.

Trigo de 44 a 51. Cebada de 27 a 28. Habas de 30 a 32. Aceite de 00 a 53, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren a las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 8 y 30 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 20 minutos de la tarde.

El segundo tren sale a las 7 y 35 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 25 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale a las 8 y 30 minutos de la noche y llega a Sevilla a las 7 y 5 minutos de la mañana. De Sevilla sale a las 8 y 25 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 13 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede recibir directamente en Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase 57 rs. 70 centimos. Segunda clase 43 rs. 17 centimos. Tercera clase 30 rs. 23 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 51 rs. 64 centimo.

Diligencias.

Norte y Mediodia. Salen para Madrid los dias pares a las 3 de la noche. Entran los impares a las 11 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

La Madrileña. Salen para Madrid los dias impares a las 4 de la madrugada. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa. Salen para Madrid los dias pares entre doce y una de la tarde. Entran los impares entre 10 y once de la mañana. Precios como la anterior. Su administracion, calle de Ayuntamiento núm. 6.

La Victoria. Salen para Madrid los dias pares a las 2 1/2 de la tarde. Entran los mismos de 10 a 11 de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Librería.

Pentas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los dias pares a la una de la tarde, y llegan de nueve a diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina a la Cuesta de Lujan.

La Castellana. Salen para Madrid los dias impares a las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias a las 40 de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Espartería núm. 4.º, en la que se admiten encargos a gran velocidad para todos los puntos de la linea del Norte.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los dias a las 3 de la tarde. Entran todos los dias a las dos de la madrugada. Precios, Berlina, 65 rs. Interior, 461. Calle de Lucena, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cádiz a Málaga sale todos los dias a las dos de la madrugada y entran de dos a tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña. Salen para Málaga, Granada y su carrera en el presente mes, los dias pares a las tres de la tarde, y mudará de coche en Antequera para ir a Granada. Este coche no entra en Montilla por haberse suprimido aquella administracion, pero el punto de tomar y dejar viajeros para dicha poblacion, será el parador de la Concepcion que está en la carretera. Los precios de los asientos de uno y otro punto se hallan de manifiesto en su administracion, calle de San Fernando núm. 47, frente a la fonda de Rizzi. Tambien se admiten cargamentos para la carrera de Madrid y Málaga.

La nueva Andaluza. Salen para Montoro los dias pares a las 12 de la mañana, y de Montoro los impares a las 7 de la mañana. Precios: a Montoro 32 rs. A Pedro Abad, 24. Al Carpio, 26. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44.

Trasportes de la Sevillana. Salen los dias impares a las 3 de la madrugada, y entran los pares a las seis de la tarde; se admiten arrosas para la linea del Norte y Galicia; su despacho, esquina la cuesta de Lujan.

Sillas-correos. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

El importe de cada asiento es 230 s.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Salen los impares a las 7 de la mañana y llegan los pares a las 8 de la noche, despachándose en el parador de Vista-Alegre frente al Pretorio, en su oficina central frente a la fonda de Rizzi, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arrosas e incluso hasta el día.

Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrosas y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad a la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudeja.

Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26 calle de Pedregosa, los lunes, miercoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 600 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril a la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las 4 y 15 minutos de la noche.

De Bojia, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivir, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril a las diez y diez minutos de la noche.

el ferrocarril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Bojia, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivir, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1.º S. Pedro, 2.º S. Andrés, 3.º S. Lorenzo, 4.º Sta. Marina, 5.º S. Nicolás de la Villa, 6.º S. Miguel, 7.º Compañía, 8.º S. Juan, 9.º Agerquia, 10.º Santiago, 11.º Magdalena, 12.º Espirita Santo, 13.º San Basilio, 14.º Mercedes, 15.º.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan: Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA Antonio Moreles, y Gerónimo Espirita. EGUA. Andrés Rabadan. AGUILAR Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CANTE. Manuel Gutierrez. SANTA ELA. Juan Castellano. Posada del Toro.

OBENO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. EGUA. Salvador Diezguiz.

ANDUJAR. Juan Montoro. OBENO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. EGUA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada: MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBONJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Bencevente.

PRINGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbast. ADAMUZ. Bartolomé Obreiro.

DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUALANER. Francisco Rodriguez. VALBUENA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Vildorado.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Métriguez y José Arjona. Posada de la Paja.

PRINGO. Antonio Aguilera. FUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABA. Gabriel de Reyes (A) Flor.

Carrera del Puente núm. 79. EGUA. Fernando Roman. Palma 40.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el correo llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES, El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen Suceso...

Pérdida. El día 26 de Octubre por la tarde se perdió desde la plazuela del Infante y varias calles...

Relojero de fábrica. D. José María Viera, después de haber recorrido las capitales de Londres y París...

CURSO DE ENSEÑANZA

D. Pablo Antonio Fernández de Molina, bachiller en artes, autorizado competentemente...

Pérdida. El día 2 por la noche se perdió una nota de apaga blanca...

Madriñena-Gaditana. Este título se va a establecer muy en breve un nuevo servicio de diligencias...

Los rinceos ordenes de Arquitectura de Vignola, dibujado en mayor tamaño...

Pelujares. En las tierras de labor de la Campesina baja del arroyo...

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa número 229...

Arrendamiento. Desde el día 1 de Enero de 1863, se arriendan veinte lazadas de tierra...

Interesante. Se suplica a los señores plateros se sirvan retener en sus talleres...

Arrendamiento. En una casa calle Maese Luis número 11, toda ella acondicionada...

Resero del pecho. En la confitería de D. José Castillo, calle Almonas, se han recibido de París...

ALMACEN DE MÚSICA. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando número 37...

AL PUBLICO. NO MAS DOLORES DE MUELAS

Acaba de llegar a esta población procedente de Sevilla, el acreditado cirujano dentista D. Manuel Martínez...

PRIMERA DENTICION. El tiempo de dentición laboriosa, en que al niño se le inflaman las encías...

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Cien años hace que se descubrió la fórmula anti-oftálmica de la vida...

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO. GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS

EL SIGLO XIX. Realización de calzado. Calle del Ayuntamiento número 4, frente a la de Espartería.

EL BETIS. Depósito y fábrica de calzado en Córdoba Arco Real 49, de José Gil Chacon.

ALMACEN DE MÚSICA. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando número 37...

LIBROS. En el despacho del Diario de Córdoba se realizan los siguientes libros:

- Aventuras de Gil Blas de Santillana, última edición adornada con 44 grabados. Edición grande, 26 rs.
Caza de palomas, o arte de cazar con toda clase de redes, ligas, reclamos etc. edición adornada con grabados, 9 rs.
Caza de montería o arte de buscar, perseguir y matar la caza mayor etc. edición adornada con grabados, 9 rs.
El Dominio celestial, Novela publicada con extraordinaria aceptación, 6 rs.
Don Quijote de la Mancha, cuatro tomos con láminas, 20 rs.
Diccionario de la lengua Castellana, aumentado con más de 2.000 voces nuevas y elegantemente encuadrado en tafilete, 30 rs.
Estilo general de cartas o el secretario universal, un tomo, 4 rs.
Arte de leer la galaxia por cifra, sin necesidad de maestro, 4 rs.
El juego de Villar, con las reglas y leyes generales y particulares que le constituyen, con láminas y ejemplos que representan las principales jugadas, un tomo grueso, 42 rs.
El juego de la manilla, arte de jugarlo, leyes, reglas etc., 2 rs.
El juego del tresillo, arte de jugarlo con perfección, con láminas, 4 rs.
Juegos de prendas, libro precioso para la infancia, 4 rs.
Juegos de manos y de magia, un tomo, 4 rs.
La Alegria, cuentos, chistes, estravagancias y anécdotas populares, con láminas, 4 rs.
Las tarjetas de amor, en preguntas y respuestas, compuesto de 48 cartas, 4 rs.
Las tardes de la granja, Colección de novelas dedicadas a la juventud adornada con láminas. Cuatro tomos, 24 rs.
Manual de curiosidades, de secretos y conocimientos útiles para las artes y para el lector, 4 rs.
Mapa de España, ilustrado con más de 130 láminas, 40 rs.
El mismo en papel superior, 44 rs.
Muestras de escritura, letra bastarda española, diez planas, 8 rs.
Obras de Quevedo, contiene obras críticas, satíricas y jocosas, con láminas, cuatro tomos, 18 rs.
Las mismas, edición de todo lujo, 40 rs.
Poesías de Quevedo, nueva edición mejorada, 8 rs.
Manual de albanilería o ejercicio teórico-práctico de todo género de construcciones, con cuantos conocimientos son indispensables a los profesores, aparejadores, ayudantes, albaniles etc. enriquecido con 37 grabados, 20 rs.

BAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CORDONA

En Sevilla, plaza del Pan número 4, establecido calle Condideras números 1, 2, 3 y 4...

Contribucion de Consumos

Guía fácil, sencilla y completa dedicada a los Alcaldes, Ayuntamientos y Secretarios...

El esterminador instantáneo

Y destruidor de las chinches, brujas, ratas y otros insectos que destruyeron a París...

CRISTALES PLANOS

En el establecimiento de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 14, se venden cristales con mucho arreglo...

Prodigios para la tos y constipados

Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se expresará en el depósito...

AGENCIA DE NEGOCIOS

Los asuntos, objeto preferente de esta casa son: compra y venta de frutos y fincas...

Estiércol. En el parador de Vista Alegre, frente al Pretorio...

Piano. Se vende uno de caoba, en buen estado, de cinco octavas...

Pérdida. En la mañana del 7 del corriente se ha desaparecido de la casa número 43, calle Marmol de Bañuelos...

Venta. De media casa número 64, calle de S. Francisco en esta ciudad...

Almanaque de la risa para 1863

Este Almanaque es un poderoso antidoto contra las jaquecas y demás enfermedades de la cabeza...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una parte de olivar con molino y bodega...

Aprendices. En la imprenta de este periódico se necesitan dos o más jóvenes...

Subasta. Por no haber sido admitidas las proposiciones hechas en la subasta celebrada en venta de Enero anterior...

Una casa en el mismo barrio número 5, calle alta de los Molinos...

Una casa calle de S. Pablo de esta ciudad, marcada con el número 39 moderno.

Molenda. Los dueños de esta Ciudad, que quieren tomar a su cargo la molinación a metálico de los trigos...

Colocacion. Una señora decente desea encontrar otra para asistirle o bien para asistencia de los cuartos o costura.

Venta. La de los pastos para ovejas de las tres hojas del cortijo Galapagar bajo, desde el día hasta fin de Diciembre próximo...